



HAL
open science

La evolución de la memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao: una mirada comparativa

Jesús Javier Alonso Carballés

► **To cite this version:**

Jesús Javier Alonso Carballés. La evolución de la memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao: una mirada comparativa. Cahiers de civilisation espagnole contemporaine (de 1808 au temps présent), Histoire politique, économique, sociale et culturelle, 2009, 5 (5), 10.4000/ceec.3000 . hal-02136599

HAL Id: hal-02136599

<https://hal.science/hal-02136599>

Submitted on 22 May 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

La evolución de la memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao: una mirada comparativa

La mémoire de la Guerre Civile dans l'espace urbain de Bilbao : un regard comparatif

Memory of the Civil War in the urban space of Bilbao: a comparative view

Jesús Alonso Carballés



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/ccec/3000>

DOI: 10.4000/ccec.3000

ISBN: 978-2-8218-0904-8

ISSN: 1957-7761

Editor

Laboratoire 3LAM

Este documento es traído a usted por Université Bordeaux Montaigne



Referencia electrónica

Jesús Alonso Carballés, « La evolución de la memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao: una mirada comparativa », *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En línea], 5 | 2009, Publicado el 28 junio 2011, consultado el 22 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/ccec/3000> ; DOI : 10.4000/ccec.3000

Este documento fue generado automáticamente el 22 mayo 2019.

© CCEC ; auteurs

La evolución de la memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao: una mirada comparativa

La mémoire de la Guerre Civile dans l'espace urbain de Bilbao : un regard comparatif

Memory of the Civil War in the urban space of Bilbao: a comparative view

Jesús Alonso Carballés

Introducción

- 1 El 26 de diciembre de 2007 apareció publicada en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* la *Ley 52/2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*, conocida popularmente bajo la denominación de *Ley de memoria histórica*. Entre los numerosos artículos que comprende la norma, el número quince hace una referencia explícita a los símbolos y monumentos públicos heredados de la dictadura franquista. En su primer apartado puede leerse :

Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura [...]¹.

- 2 Apenas dos años después de la aprobación de esta ley, aún es demasiado pronto para hacer un balance de lo que ha supuesto su aplicación más o menos efectiva en los diferentes municipios españoles. Los medios de comunicación se han hecho eco de la posición contraria de diversos alcaldes a poner en práctica este apartado de la ley, incluso entre algunos elegidos en las listas del propio PSOE, el partido que sacó adelante la norma en el parlamento español. Estas reacciones son un síntoma de las reticencias que aún hoy provoca ese retorno sobre el inmediato pasado franquista en ciertos sectores de la

sociedad española. Pero también ocultan el hecho de que una buena parte de los ayuntamientos españoles no han esperado la aparición de la ley para «hacer limpieza» en sus calles, plazas y jardines de un pasado marcado por la glorificación franquista. Con este telón de fondo, hemos considerado interesante volver a los orígenes, a la configuración inicial del espacio urbano en loa a los vencedores y partiendo de ahí analizar la evolución de la impronta dejada en el entramado de las ciudades por las políticas institucionales desplegadas en torno a la memoria de la Guerra Civil desde 1936 hasta nuestros días. Llevar esta tentativa de «arqueología de la memoria» del conflicto al conjunto del espacio urbano español hubiera requerido sin duda mayor esfuerzo del que una sola persona es capaz y dado que el espacio acordado también es reducido nos ha parecido oportuno limitar nuestro estudio a la ciudad de Bilbao, capital del País Vasco durante el conflicto y centro simbólico de la resistencia a la ofensiva franquista en el frente norte en 1937. Para completar este estudio de caso nos ha parecido interesante añadir unas referencias puntuales sobre otras dos localidades simbólicas del conflicto como fueron los casos de Burgos, capital del bando nacional, y de Valencia, capital republicana entre 1936 y 1937, con el objetivo de ofrecer una mirada comparativa de la evolución del fenómeno memorial en torno a la Guerra Civil².

- 3 Entre los diversos receptáculos de memoria que podemos encontrar en el entramado urbano, hemos creído interesante privilegiar el estudio de dos elementos fundamentales en cualquier ciudad como son el callejero urbano y los monumentos conmemorativos³. Las calles, plazas y otras vías de la ciudad constituyen espacios públicos que pueden transformarse a través de su denominación en lugares plenos de significación. Habitualmente ésta corresponde a una decisión del poder establecido o en vías de establecerse cuyo objetivo es marcar simbólicamente el espacio y perpetuar el recuerdo de determinadas personas, colectivos o acontecimientos. Son por tanto, lugares en los cuales se fija y se difunde una determinada memoria que constituye un testimonio directo de los valores de cada sistema político⁴. En segundo lugar, nos hemos interesado por el estudio de los monumentos conmemorativos erigidos en homenaje a personas o acontecimientos relacionados con el conflicto. En este sentido es imprescindible considerar el papel de los monumentos como «objetos que ayudan a mantener el recuerdo del pasado»... y que se configuran como «aglutinadores y representantes de ciertos aspectos de la identidad colectiva»⁵.

El callejero

El callejero de Bilbao durante la Guerra Civil

- 4 El 19 de junio de 1937 las tropas franquistas tomaban Bilbao tras varias semanas de combates en sus inmediaciones. El nuevo Ayuntamiento se constituyó apenas dos días después con la designación de José María de Areilza como Alcalde. Desde ese mismo instante, las nuevas autoridades pusieron en marcha una intensa acción política destinada a reivindicar en el espacio público los valores del nuevo régimen a través de una importante escenografía callejera constituida por actos religiosos, desfiles, ornamentaciones... y cambios en el callejero. Unos cambios que trataban de ensalzar la memoria de figuras señeras del bando sublevado pero que muestran sobre todo el interés de las nuevas autoridades por borrar con celeridad las huellas más visibles del inmediato pasado republicano-nacionalista, e incluso de la destacada impronta liberal decimonónica

existente en la hasta entonces invicta villa de Bilbao. El primer pleno extraordinario de la nueva corporación, celebrado el mismo día de su constitución, es un excelente ejemplo de esa dinámica que se iba a repetir con frecuencia a lo largo del conflicto. En dicho pleno se acordó por unanimidad enaltecer la figura del General Mola, «para que en el casco urbano de la Villa, figure perennemente el nombre de tan esclarecido patriota»; honrar la memoria de las víctimas bilbaínas «inmoladas en aras de la unidad de España por las hordas marxistas y nacionalistas vascas durante el presente movimiento nacional»; y suprimir la fiesta local del Dos de mayo, que conmemoraba la entrada en la ciudad de las tropas liberales que terminaron con el cerco carlista en 1874, sustituyéndola por el «Diecinueve de junio», fecha en la que «la Ciudad fue verdaderamente liberada y ganada para España por las invencibles tropas del Caudillo⁶».

- 5 Apenas unas semanas más tarde, a principios de julio de 1937, los nuevos responsables locales se encargaron de eliminar del callejero los vestigios de memorias rivales decretando la desaparición de las denominaciones de las calles «Pablo Iglesias», «Sabino Arana», «Galán y García Hernández», «Maciá», y «Facundo Perezagua», «por ser contrarios al decoro público necesario en una Ciudad de la nueva España⁷». Pero fue a principios de agosto de 1937 cuando se produjeron los primeros cambios significativos en la nomenclatura de las vías públicas. Como se recordaba en el acta del pleno del Ayuntamiento :

Bilbao, al igual que las demás capitales de España, debe dedicar el merecido homenaje a las figuras gloriosas del Movimiento Salvador de la Patria, a sus precursores, a las regiones que más se han destacado en el sacrificio y a las naciones amigas y hermanas de Cruzada, puestas del lado nacional español desde el principio de la guerra civil⁸.

- 6 El objetivo de esta iniciativa era consolidar la apropiación y la recuperación simbólica del espacio urbano de una ciudad como Bilbao marcada por una larga tradición liberal, que había resistido a dos sitios carlistas en el siglo XIX, y que, como capital de la *Euskadi* republicana y autónoma, había contenido durante semanas la ofensiva del general Mola. Entre los cambios más significativos realizados entonces podemos destacar los siguientes :

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir del 05/08/1937
Calle de la Estación	Calle Navarra
Avenida Sabino Arana	Avenida José Antonio Primo de Rivera
Plaza de la Casilla	Plaza de Calvo Sotelo
Plaza Nueva	Plaza de los Mártires de Bilbao
Carretera del Cristo a Begoña	Avenida de Zumalacarregui
Parque del Ensanche	Parque de las Tres Naciones (Italia, Alemania y Portugal)
Plaza de los Auxiliares	Plaza Brigadas de Navarra

- 7 Además de estas modificaciones, la medida simbólica más destacada aprobada ese 5 de agosto fue el acuerdo sobre los nombres de los seis puentes destruidos en la retirada

republicana, cuya reconstrucción tardaría aún largos meses, basándose en los siguientes argumentos :

Siendo los que construyen la obra de la España nacionalista, que construye su nación sobre las ruinas de la revolución marxista, los puentes deben ser designados con los nombres victoriosos que la gran epopeya española pone en todos nuestros labios, con una sola excepción, la del llamado Puente de San Antón, que en honor a la tradición Bilbaína debe conservar este nombre⁹.

- 8 Los cinco puentes restantes pasaron a denominarse como sigue :

Nombre anterior	Nombre acordado 5-8-1937
Puente de Deusto	Puente del Generalísimo Franco
Puente de Begoña	Puente del General Mola
Puente Isabel II	Puente de la Victoria
Puente de la Merced	Puente del General Sanjurjo
Puente de Hierro	Puente del Coronel Ortiz de Zárate

- 9 Posiblemente fue en estos puentes, enclaves fundamentales en una ciudad articulada en torno al río Nervión, donde mejor se perennizó la memoria de la Guerra Civil en el espacio bilbaíno. En primer lugar, por la trascendencia de los nombres elegidos, también por su vigencia hasta principios de los años ochenta, pero, sobre todo, porque permitió al régimen, mejor que en ningún otro espacio de la ciudad, proyectar la representación del nuevo Estado «constructor» frente al carácter «destructor» del marxismo.
- 10 En los meses siguientes y hasta el final de la guerra se produjeron nuevos cambios en la nomenclatura, aunque estos fueron menos significativos. Entre ellos podemos señalar la aparición en el callejero del «Doctor Albiñana», que pasó a ocupar el nombre de la antigua «Plaza Pablo Iglesias» y la denominación «Diecinueve de junio», fecha de la entrada de las tropas franquistas en la ciudad, la de la antigua calle «Gimnasio». En 1938, con José María González de Careaga como Alcalde, se recuperó la memoria de dos personajes ilustres de la villa, la calle «Autonomía» pasó a denominarse «Gregorio Balparda» político liberal y antiguo alcalde de Bilbao fusilado por milicianos republicanos como represalia tras un bombardeo franquista y se atribuyó el nombre del «Capitán Carlos Haya» a una nueva calle en el barrio de Deusto¹⁰.
- 11 Al finalizar el conflicto, la memoria de la guerra en el espacio urbano de Bilbao aparecía fuertemente vinculada a los protomártires de la causa sublevada, a personajes ilustres caídos en la contienda y, en menor medida, a la participación de las tropas navarras en la liberación de la ciudad.

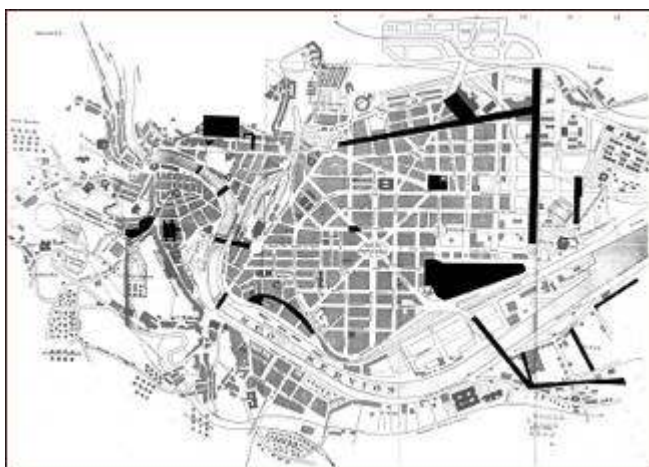
El callejero de Bilbao durante la dictadura franquista

- 12 En los meses posteriores al final del conflicto no hubo ningún movimiento en el callejero. El 1 de marzo de 1939, una petición particular para cambiar el nombre de una calle del Ensanche fue rechazada. El pleno manifestó entonces la intención de «aplazar para

momento más oportuno la revisión de la denominación de las calles de la villa¹¹». Ese momento pareció llegado el 23 de noviembre de 1940, con José María Oriol Urquijo en la Alcaldía. Una treintena de calles, plazas y otras vías públicas cambiaron entonces de nombre con el objetivo de redimir del olvido a las víctimas de la represión republicana tanto a escala nacional, con la recuperación de «Víctor Pradera», «Ramiro de Maeztu», o «Ramiro Ledesma Ramos», como a escala local, recordando a las personas asesinadas durante el asalto a las cárceles y barcos prisión que se produjeron durante la guerra. Particularmente a las víctimas de la matanza del 4 de enero de 1937 de más 220 personas provocada por la furia popular desatada tras el bombardeo de la ciudad. Se estableció entonces una calle homónima, «Cuatro de enero» y se recuperó la memoria de víctimas políticas conservadoras como «Pedro Eguillor» y «Adolfo G. de Careaga», en el Ensanche y el «Marqués de Arriluce Ibarra», «José María Juaristi», «Joaquín Adán», «Juan Ramón González Olaso», y el «Comandante Velarde», en las calles de acceso a la «Plaza de los Mártires de Bilbao», configurando así un verdadero lugar de memoria en pleno Casco Viejo de la ciudad.

- 13 Además, se decidió dejar testimonio en las calles de Bilbao de la contribución de los voluntarios de la Villa a la victoria con la dedicatoria de sendas calles a los «Tercio de Nuestra Señora de Begoña» y «Tercio Ortiz de Zárate» y a la «Bandera de Vizcaya». Por último, entre los cambios de mayor carga simbólica podemos señalar la desaparición de las denominaciones «Constitución» y «Convenio de Vergara», sustituidas por los nombres de «Victoria» y de «Alzamiento Nacional». Sin embargo, estos dos últimos cambios no iban a perdurar en el callejero y junto al nombre «Diecinueve de junio», fueron eliminados de forma definitiva en 1943. Es posible que esta decisión no fuera completamente ajena al nuevo contexto internacional que tras la derrota de Stalingrado comenzaba a volverse contra los intereses de la Alemania Nazi. Así podría indicarlo el traslado del centro de Bilbao al barrio de Deusto en esa misma fecha de ciertos nombres de ilustres víctimas fascistas como el Dr. Albiñana, o Ramiro Ledesma Ramos. No obstante, parece que fueran razones exclusivamente locales las que hicieron que nombres tan vinculados al régimen franquista se esfumaran definitivamente del callejero bilbaíno. La elección de la fecha, el 18 de junio de 1943, la víspera de la conmemoración de la «liberación» de la ciudad, para realizar tales cambios parece apuntar en esta dirección. También es posible que tuviera una cierta influencia la designación de Joaquín Zuazagoitia como Alcalde a finales de 1942, que mostraría con esa decisión su deseo de marcar el inicio de una nueva etapa en la política local, aunque dada la escasa elocuencia de las actas en este sentido sólo podemos plantearlo como una hipótesis.
- 14 Se cerraba así lo que podemos considerar la segunda fase en la ocupación simbólica del callejero bilbaíno. Salvo las tres desapariciones evocadas anteriormente, el resto de denominaciones impuestas durante este período se mantendría prácticamente sin cambios hasta principios de los años ochenta.

Fig. 1 La huella de la Guerra Civil en el callejero de Bilbao (1942)



- 15 En el lustro posterior al conflicto mundial no hubo prácticamente cambios. No hay que olvidar que estos años fueron los más difíciles para el régimen, cuando se suceden condenas internacionales y cierre de fronteras. Mientras, en el interior se multiplicaron las acciones políticas de carácter cosmético destinadas a enmascarar los orígenes totalitarios del régimen. El callejero bilbaíno no quedó al margen de dichas medidas y en 1945 se produjo la sustitución del nombre del «Parque de las Tres Naciones» con el que desde agosto de 1937 se recordaba el apoyo de Italia, Alemania y Portugal, por la denominación actual de «Parque de Doña Casilda de Iturrizar¹²».
- 16 Podríamos considerar que se iniciaba una cierta superación del conflicto, pero es difícil dar credibilidad a esta hipótesis en un régimen que mantuvo la victoria en la guerra como su principio fundador hasta el final de sus días. Máxime cuando en 1950, superados los momentos más críticos, la guerra, sus víctimas y sus héroes fueron recuperados para la denominación de algunas de las calles de los nuevos barrios de un Bilbao en plena expansión urbanística. El ejemplo más claro lo constituye el barrio de San Ignacio, construido por la Obra Sindical del Hogar en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda. El 17 de mayo de 1950 la Comisión Municipal Permanente aceptó la petición de la subprefectura del Movimiento de denominar las plazas y calles particulares de la nueva barriada con los nombres «de los camaradas caídos procedentes de la vieja Guardia». El nuevo barrio, además de tener una plaza dedicada al Caudillo y otra a José Antonio Primo de Rivera, se vio estrechamente ligado a la memoria de la Guerra Civil por el efecto de acumulación en sus calles de una quincena de nombres de víctimas falangistas del conflicto¹³.
- 17 Algunos de los nombres propuestos por Falange que no vieron la luz en esa ocasión fueron recuperados en 1951 en Iralabarri, otra de las zonas de expansión de la ciudad. Esta barriada se vio también fuertemente impregnada de la memoria de la guerra puesto que la mayoría de las nuevas denominaciones recordaban episodios de armas que habían integrado la mitología franquista como eran el «Alcázar de Toledo», el «Cuartel de Simancas», o el «Alto de los Leones», además de destacados personajes como «Ruiz de Alda», cofundador de Falange Española o «Narciso Sáenz de Santamaría», que pereció en el asalto al barco prisión «Altuna-Mendi» el 25 de septiembre de 1936¹⁴. Un año más tarde se atribuía el nombre de «Tercio Ortiz de Zárate» a la gran Avenida que conectaba este barrio con el centro de la ciudad. A estos cambios se le sumaron nuevas denominaciones

entre 1963 y 1965 que recuperaban de nuevo destacados episodios de la mitología de la cruzada como los de «Nuestra Señora de la Cabeza», «Batalla de Brunete», y «Cuartel de la Montaña», y los nombres de las unidades de combate «Tercio Nuestra Señora del Camino» y «Tercio Nuestra Señora de Montserrat», reforzando así de manera considerable la presencia de la memoria de la guerra en esta parte de la ciudad.

Fig. 2 La huella de la Guerra Civil en el callejero de Bilbao (1964)



- 18 En los últimos años del franquismo la nueva nomenclatura en la que se incluían referencias a la guerra disminuyó de forma considerable. Un buen ejemplo de este cambio de tendencia lo constituye de nuevo el barrio de San Ignacio, donde las nuevas calles pasaron a denominarse con nombres de ciudades, provincias y regiones españolas. No obstante, la guerra siguió siendo fuente de inspiración para el callejero hasta bien entrados los sesenta. En un año tan significativo como 1964, consagrado a conmemorar los mal llamados «25 años de Paz», se atribuyeron a diferentes vías de la villa nombres de claro regusto guerrero como «Avenida de los Alféreces Provisionales» y «Avenida de los Marineros Voluntarios de la Cruzada»¹⁵. Igualmente a finales de ese mismo año se recuperaron algunas referencias geográficas fuertemente vinculadas a la ofensiva franquista sobre la ciudad en 1937 como fueron los nombres de «Monte Saibigain», «Monte Incharta» y «Peña Lemona»¹⁶. Finalmente, el 15 mayo de 1968 la Comisión dedicó a Felipe Sanz Paracuellos, otro camisa vieja de Falange muerto en el conflicto, una calle en el barrio de Deusto. Fue el último cambio en el callejero relacionado directamente con la Guerra Civil durante la dictadura.
- 19 A modo de conclusión de este período podemos señalar que a la muerte del Dictador, Bilbao contaba con unas setenta y cinco calles, avenidas, plazas y puentes cuyas denominaciones estaban estrechamente vinculados con la contienda. Su presencia en la ciudad servía para recordar a los bilbaínos que en 1937 Bilbao había dejado de ser invicta, y reflejaban sobre todo «una memoria hemipléjica» de la Guerra Civil¹⁷. Un análisis detallado de las distintas denominaciones de las vías bilbaínas nos revela que el mayor número de calles estuvo efectivamente dedicado a las víctimas civiles, un total de treinta y seis, es decir el 48 %. Los episodios bélicos, entre los cuales hemos considerado fechas significativas, batallas, asedios... se sitúan en segundo lugar con diecisiete denominaciones lo que representa el 22,66 %. Por lo que se refiere a los militares el número es muy similar dieciséis y un 21,33 % del total, una posición compensada por la preeminencia de los lugares elegidos para evitar su olvido, principalmente los puentes.

Dentro de este grupo es interesante remarcar que el número de referencias a militares individuales se eleva a nueve, prácticamente el mismo número, siete, que el destinado a recordar a diferentes unidades del ejército. Conviene señalar que la presencia de generales y altos oficiales en las denominaciones de las vías bilbaínas no fue muy destacada si la comparamos con otras localidades y salvo en el caso del generalísimo, se trataba mayoritariamente de militares muertos durante el conflicto. Sólo de forma tardía se incorporaron los nombres del «general Dávila», sustituto de Mola al frente del Ejército del Norte y del «general Solchaga», que dirigió las Brigadas de Navarra que ocuparon la ciudad¹⁸. El espacio urbano de Bilbao, quedó así vinculado a la memoria del Caudillo y de los mandos muertos durante el conflicto, especialmente al General Mola como veremos más adelante. Por último, el número de personalidades políticas vinculadas al régimen reflejadas en el callejero fue de seis, es decir apenas un 8 %... y en todos los casos se trataba de políticos desaparecidos durante el conflicto.

Los callejeros de Burgos y Valencia durante el periodo franquista

El callejero de Burgos

- 20 Sede de las diferentes Juntas que ejercieron las funciones de Gobierno en el bando franquista y portadora del título de «Capital de la Cruzada» otorgada por el dictador en 1961, Burgos constituye una de las ciudades españolas donde la memoria de la Guerra civil mejor se ha mantenido hasta una época reciente. Como ocurrió en el resto de ciudades donde triunfó la sublevación militar la implantación del nuevo régimen conllevó la desaparición de todas las referencias ligadas a la República. Curiosamente los primeros cambios en la nomenclatura se hacen esperar en la capital castellana y es sólo a partir de noviembre de 1936 cuando se inicia ese proceso con la sustitución de las denominaciones de destacadas vías de la ciudad como puede verse en el siguiente cuadro :

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir de noviembre de 1936
Pablo Iglesias	La Merced
Plaza Mayor	Plaza de José Antonio
Plaza de la República	Plaza de Miguel Primo de Rivera
Avda. Galán y García Hernández	Avda. del Conde de Guadalhorce
Plaza de la Libertad	Plaza Calvo Sotelo

- 21 Los «mártires de la cruzada» ocuparon desde muy pronto una plaza central en el callejero burgalés, compartida a partir de diciembre de ese mismo año con los héroes colectivos de la resistencia franquista con la atribución de los nombres «Los defensores de Oviedo» y «Héroes del Alcázar de Toledo» a dos nuevas calles. En febrero de 1937 la calle «El Mercado» es sustituida por el nombre de «General Queipo de Llano» una decisión que muestra su popularidad más allá de su feudo sevillano y que resulta muy llamativa si

tenemos en cuenta que tanto Franco como Mola no tuvieron sus respectivas calles hasta 1939.

- 22 Una de las iniciativas simbólicas más significativas para marcar la estrecha vinculación entre la ciudad y la guerra fue la instalación a partir de 1941 de numerosas placas conmemorativas en diversos emplazamientos claves de la ciudad. Destaca sobre todo la instalada en el Palacio de la Isla en la que podía leerse :
- El excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, caudillo de España y generalísimo de los ejércitos, vivió en este palacio los años 1937 a 1939, mientras dirigía la gloriosa campaña, y aquí firmó el histórico pacto de su terminación el 1 de abril de 1939. Burgos perpetúa con esta lápida el recuerdo de hechos tan memorables¹⁹
- 23 A lo largo de la dictadura, numerosas denominaciones de calles se inscriben en esta continuidad de mantener el recuerdo del «Glorioso Movimiento Nacional». En los años 40 y 50 se incluyen en el callejero los nombre de numerosos militares como los generales Yague y Dávila, políticos como el Conde de Vallengano y religiosos como el Cardenal Segura.
- 24 Sin embargo, a partir de los años 60 las denominaciones evocadoras de la guerra se reducen considerablemente, a pesar de que en una fecha tan avanzada como 1968, la «Plaza de Burgos» se convierte en la «Plaza de la Cruzada» como un recuerdo tardío hacia las nuevas generaciones del origen del régimen. Junto a estas referencias explícitas al conflicto, el callejero de Burgos vio durante el franquismo la incorporación masiva de denominaciones relacionadas con el Cid, la Reconquista y los Reyes Católicos en un claro intento de establecer un paralelismo histórico entre las dos «cruzadas» y entre dichos personajes y la figura del Caudillo. La acción más destacada en este sentido fue sin duda la instalación en 1955 de la monumental escultura ecuestre del Cid, obra de Juan Cristóbal González de Quesada, cuyo acto estuvo presidido por el propio Franco tomando así alegóricamente el relevo del viejo caudillo castellano.

El callejero de Valencia

- 25 Valencia, capital republicana entre noviembre de 1936 y octubre de 1937, no pasó a manos franquistas hasta el final del conflicto. Ello implicó que los cambios en la nomenclatura se iniciaran después de la victoria militar lo que provocó una transformación más rápida y radical de la misma. Así bajo la alcaldía de Joaquín Manglano, cambiaron de nombre más de cuatrocientas calles. Entre abril de 1939 y septiembre de 1940 se produjo una primera transformación con la recuperación de numerosas denominaciones anteriores a la República y la imposición de otras relacionadas con el pasado imperial de España y con personalidades vinculadas con la guerra. Entre los cambios más significativos se encuentran la conversión de la «Plaza Emilio Castelar» en la «Plaza del Caudillo» o la de «Pi y Margall» en «Calvo Sotelo». A estos cambios hay que añadir la inclusión posterior a lo largo de los años 40 y 50 de los nombres de toda un serie de víctimas civiles y religiosas de la represión republicana que encontraron así un claro reconocimiento por parte del régimen. Entre ellos cabe señalar, por su excepcionalidad, la presencia de los nombres de varias mujeres vinculadas a la Falange y otras opciones políticas conservadoras y que habían sido ejecutadas durante la República como fueron los casos de Vicenta y María Chabas, y de Leonor Jovaní.
- 26 Por último, en una fecha tan tardía como 1972, el alcalde falangista Vicente López Rosat, tomó la decisión de denominar veintinueve calles del grupo de viviendas Antonio Rueda

con nombres de «Caídos por Dios y por España» durante la contienda. La mitad de ellos falangistas y el resto militares o políticos pertenecientes al resto de familias políticas del régimen. Se confirma así en las tres ciudades estudiadas el apego de las autoridades franquistas por el conflicto como fuente de legitimidad institucional hasta los últimos estertores de la dictadura.

El callejero de Bilbao durante el período democrático

- 27 Las primeras elecciones municipales democráticas celebradas en abril de 1979 dieron la victoria al candidato Jon Castañares del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Un año después, se iniciaron los primeros cambios en el callejero cuando se produjo el cambio de casi ochenta denominaciones de diferentes vías y puentes de la ciudad de los cuales al menos treinta y nueve tenían una relación directa con el conflicto²⁰. Entre los primeros cambios podemos destacar los siguientes :

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir de 1980
Avda. Alcázar de Toledo	Avda. Kirikiño
Plaza del Caudillo Franco	Plaza Valle del Baztán
Avda. Ruiz de Alda	Avda. Laburdi
Batalla de Brunete	Batalla de Padura
Cuatro de Enero	Sorkunde
Puente del Generalísimo Franco	Puente de Deusto
Tercio Ortiz de Zárate	Juan de Garay

- 28 Esta dinámica se completó posteriormente en 1983, ya con José Luis Robles (PNV) como Alcalde, cuando se cambiaron los nombres de otras cincuenta y ocho vías de las cuales diecinueve tenían una vinculación directa con la guerra²¹.

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir de 1983
Avda. Alto de los Leones	Avda. Bergara
Plaza Calvo Sotelo	Plaza de la Casilla
Cuartel de la Montaña	Medina de Pomar
Doctor Albiñana	Iruña
Marinos Voluntarios Cruzada	Filomena Baldezate
Puente General Mola	Puente del Ayuntamiento

Tercio N.º. Señora del Camino

Andrés Isasi

- 29 En total, casi sesenta nombres relacionados con la contienda desaparecieron del callejero en esos primeros años ochenta. Hubo un número reducido de denominaciones que permanecieron, bien porque las personas en cuestión acumulaban méritos suficientes al margen de la Guerra Civil (Gregorio Balparda²², Pedro Eguillor...) o bien porque se trataba de denominaciones portadoras de una doble memoria. Ese era el caso de ciertos montes como «Peña Lemona», «Alto de Kanpazar», «Monte Saibigain»... que habían sido escenarios de duros combates en 1937 saldados con victorias franquistas, pero que en la memoria de los vencidos de la guerra ocupaban igualmente un lugar de honor como ejemplo de la firme resistencia opuesta al ejército sublevado en su ofensiva sobre Bilbao. No obstante, la persistencia de nombres relacionados con el conflicto fue escasa. En gran medida como consecuencia de la intención de la clase política que protagonizó la Transición de «echar al olvido» la Guerra Civil, como una forma de superar las profundas divisiones que se habían manifestado durante la contienda. Entre los múltiples criterios que utilizó la Comisión de Estadística y Asistencia Técnica, encargada de los aspectos prácticos de estos cambios, estuvieron el de eliminar aquellos nombres que presentaran una clara incompatibilidad con los principios democráticos y el de recuperar las denominaciones existentes en la villa con anterioridad a la contienda. En las reuniones de la Comisión Municipal Permanente la mayor parte de los portavoces estuvieron de acuerdo con la iniciativa y con los cambios propuestos. Tan sólo Adolfo Careaga (UCD) consideró excesivo el tiempo dedicado por la comisión a esta cuestión, y manifestó su firme oposición a la desaparición de la calle «Cuatro de enero» con la argumentación de que debía permanecer en el callejero como muestra de los episodios históricos que convenía no olvidar :

Entiendo que esta fecha se debe mantener en el recuerdo de los bilbaínos, como lección de las barbaridades que pasan en las guerras civiles y del deseo de que no vuelvan a suceder²³.

- 30 Fue el único de los veintiocho presentes que votó en contra de la propuesta de cambio, los otros cinco miembros de su grupo se abstuvieron. Entre los diferentes argumentos avanzados por los concejales en torno a las calles relativas a la Guerra Civil conviene recoger aquí el utilizado por el concejal José María Domingo (PSOE) porque refleja con claridad el deseo de mirar hacia adelante que caracterizó este período, incluso entre los miembros de la izquierda :

No se trata de olvidar aquellas circunstancias de aquella historia que nos tiene que proporcionar lecciones para el futuro. La filosofía de la Comisión de Estadística y Asistencia Técnica, entiende que es superar precisamente aquellos acontecimientos de la guerra civil española²⁴.

- 31 Tres años más tarde, en el pleno del 4 de agosto de 1983, las discusiones fueron más tenaces, pero de nuevo hubo declaraciones que ponían de relieve ese deseo de dejar la guerra atrás. El portavoz del Grupo popular en el Ayuntamiento, Juan Achúcarro, señaló entonces la necesidad de mantener un criterio práctico y un criterio de índole democrática en la elección de las nuevas denominaciones, manifestando : «nos parece oportuno olvidar las secuelas de la Guerra Civil y no mantener en las calles por el motivo únicamente de la Guerra Civil, a quien fuere²⁵». Esta intención de superar viejas heridas supuso que entre 1980 y 1983 sólo se rescataran los nombres de «Ernesto Ercoreca», último Alcalde republicano de la ciudad, «Heliodoro de la Torre», Consejero de Hacienda

del primer Gobierno Vasco, y del poeta «Lauxeta», Esteban Urkiaga, fusilado por los franquistas en 1937. Anteriormente tan sólo se había producido en 1979 la decisión de recuperar la memoria del destacado político nacionalista vasco Juan de Ajuriaguerra. En este último caso resulta significativo que su aparición en el callejero bilbaíno se hiciera a costa de la memoria liberal de la ciudad al sustituir la calle dedicada al General Espartero, cuando aún se contaba con todo el arsenal de nombres franquistas intacto.

- 32 Pasados esos primeros años de la Transición, la recuperación de otras personalidades o acontecimientos vinculados a la República y a la Guerra Civil ha sido muy limitada. Desde mediados de los años 80, la responsabilidad de la denominación de las calles ha pasado a ser competencia exclusiva del Alcalde pero, salvo raras excepciones, no ha habido la intención de recuperar la memoria de personalidades que destacaron por diversas razones en el conflicto y cuya calidad ética y moral les harían merecedoras de pasar a formar parte del callejero. En buena medida no es sólo una responsabilidad del poder municipal sino un claro reflejo de la supuesta amnesia respecto a la Guerra Civil que ha sufrido el conjunto de la sociedad. Así parece acreditarlo el reducido número de peticiones realizadas para la recuperación de personalidades ligadas a ese período, tanto por las propias comisiones municipales, (Manuel de Irujo y Ollo y Santiago Aznar), como por los vecinos (Comandante Saseta), que suponen apenas un 5 % de los nombres propuestos de los que dispone el Alcalde en reserva en 2009.
- 33 Entre el reducido grupo de personalidades relacionadas con el conflicto cuya memoria ha sido recuperada en el callejero bilbaíno en estos últimos años podemos señalar a los siguientes :

Nomenclatura anterior	Año	Nomenclatura actual
Avenida del Ejercito	14/06/1990	Avenida <i>Lehendakari</i> Aguirre
Zoilo Zugazagoitia (1980)	14/11/1996	<i>Lehendakari</i> Leizaola
	22/12/1997	Dolores Ibarriuri (<i>La Pasionaria</i>)
	27/03/1998	Indalecio Prieto
	26/12/2000	Julián Zugazagoitia
	26/12/2000	Alfredo Espinosa Oribe
	14/08/2002	Jardines Mrs. Leah Manning
	03/09/2003	George L. Steer

- 34 Es significativo, sin duda, el hecho de que las dos últimas recuperaciones sean personalidades extranjeras, la educadora laborista Leah Manning, que colaboró activamente en la evacuación de los niños vascos a Gran Bretaña, y el periodista inglés George L. Steer que denunció al mundo el bombardeo de Guernica por la aviación alemana a través de las páginas de *The Times*. Por último, conviene apuntar que salvo en el caso de ambos *Lehendakaris*, el resto de nombres corresponde a nuevas vías o jardines, en

la mayor parte de los casos en barrios periféricos, simbolizando así de forma geográfica el lugar subsidiario que ocupa hoy la memoria de la Guerra Civil en el callejero de Bilbao.

Los callejeros de Burgos y Valencia durante el período democrático

El callejero de Burgos

- 35 El mantenimiento de una clara mayoría conservadora en la alcaldía desde 1979 hasta finales de los años noventa provocó que se mantuviera de forma casi intacta toda la herencia simbólica franquista hasta una fecha reciente. Incluso en 1987 se atribuyó el nombre de «Fray Justo Pérez de Urbel», primer Abad del Monasterio del Valle de los Caídos, a la calle conocida hasta entonces popularmente como «traseras de Juan Bravo».
- 36 Sin embargo, la llegada en 1999 a la alcaldía de Burgos del socialista Ángel Olivares García permitió la introducción de cambios significativos en la nomenclatura urbana con la creación de una comisión destinada a «democratizar» el callejero urbano. En un lenguaje que anticipa y que recuerda de forma sustancial al empleado en la reciente defensa de la aprobación de la Ley de Memoria histórica los responsables de la comisión afirmaban :

Los partidos políticos que componemos el actual equipo de gobierno creemos llegado el momento de que también Burgos se sume a los que la mayoría de las ciudades españolas hicieron antes y se sustituya los nombre de calles y plazas que fueron puestos para honra de quienes fueron puntales y símbolos de la dictadura, por sus nombres tradicionales o por nombres cuya aceptación universal sea indiscutible por ser los de valores que en la democracia todos compartimos. No tratamos de dividir sino de unir. No nos mueve el deseo de revancha sino el de concordia. No se trata de abrir heridas sino de cicatrizarlas. Pensamos simplemente que los nombres con que se pretendió dar lustre y gloria a una dictadura no son los que corresponden a una democracia. Y a cuantos nos piden respeto nos atrevemos a pedirles reflexión. El respeto exigible es el que merecen los débiles, los perdedores y sobre todo las víctimas²⁶.

- 37 Esta iniciativa permitió la desaparición de las denominaciones más significativas impuestas durante la dictadura, como puede verse en el siguiente cuadro :

Nombre anterior	Nombre acordado 19-10-1999
Plaza de José Antonio	Plaza Mayor
Plaza Calvo Sotelo	Plaza de la Libertad
Avda. del Generalísimo	Paseo de la Isla
General Mola	Calle del Progreso
Plaza Doctor Albiñana	Plaza Luis Martín Santos
Defensores de Oviedo	Oviedo
Avda. del General Vigón	Avda. Cantabria

Avda. General Sanjurjo	Avda. del Arlanzón
Queipo de Llano	Entremercados
Alfárez Provisional	Antonio Machado
18 de Julio	Calle de la Concordia
General Dávila	Federico Olmeda
Héroes del Alcázar	Toledo
Héroes de la División Azul	Doctor Fleming
General Yagüe	Avda. de la Paz

- 38 Como en el caso de Bilbao, uno de los primeros resultados visibles de esos cambios es el hecho de que salvo el caso de Antonio Machado, cuyos méritos literarios nadie discutiría, los nombres atribuidos a las nuevas calles olvidaban por completo la experiencia republicana, destacando al contrario las denominaciones basadas en el consenso heredado de la Transición con calles evocadoras como «Libertad», «Progreso», «Concordia» y «Paz». Sin embargo, ¿cómo interpretar que en este impulso democratizador un edificio tan significativo como el hospital más importante de la ciudad siga portando el nombre de General Yagüe, responsable de la matanza de Badajoz en 1936 ?

El callejero de Valencia

- 39 Al contrario que en el caso burgalés, las primeras elecciones municipales de 1979 dieron la victoria al candidato del PSOE, Fernando Martínez Castellano, facilitando así la rápida desaparición de una parte importante de la herencia de la nomenclatura franquista. Ya en julio de 1979 se produjeron los primeros cambios al sustituir la «Plaza del Caudillo» por «Plaza del País Valenciano». Ese mismo año se incorporaron al callejero destacados escritores e intelectuales republicanos como «Max Aub», «Vicente Llorens» y «Miguel Hernández». Esa recuperación se vio continuada a mediados de los años ochenta con la incorporación al callejero de la «Plaza Capitanes Galán y García Hernández» (1985), «Claudio Sánchez Albornoz» (1986) y «Brigadas Internacionales» (1989), entre otras, lo que hace de Valencia una de las ciudades que mayor esfuerzos realizó en esos años para la recuperación de la memoria de la República.
- 40 La elección de la candidata del Partido Popular al frente de la alcaldía de Valencia en 1991 supuso en buena medida el final de esa recuperación, aunque con posterioridad se hayan incorporado de forma puntual destacados artistas como el escultor y pintor Salvador Soria (1996) o el poeta Rafael Alberti (2000). A pesar de ello, el mandato continuado hasta hoy en día de la Alcaldesa Rita Barbera, se ha caracterizado por el mantenimiento de todas aquellas referencias más o menos explícitas al régimen franquista como puedan ser el nombre de numerosos colegios y de numerosas calles dedicadas a las víctimas franquistas locales que no fueron eliminadas del callejero anteriormente por los alcaldes socialistas.

Los monumentos conmemorativos

La guerra y el periodo franquista en Bilbao

- 41 En 1943, José Luis Sert y Fernand Léger calificaron los monumentos como hitos urbanos que los hombres han creado como símbolo de sus ideales, objetivos y acciones, que se prevé que sobrevivan al periodo que los ha originado, y que constituyen un patrimonio para las generaciones futuras formando así un vínculo entre el pasado y el futuro²⁷.
- 42 Ese deseo de pervivencia, de convertir la Guerra Civil en un referente permanente a lo largo del régimen se concretó en Bilbao en la realización de varios monumentos que dejaron una huella duradera en el espacio urbano de la villa. El primero de ellos fue erigido inmediatamente, apenas unas horas después de la entrada de las tropas navarras en la ciudad. Los bilbaínos que caminaban por el Arenal pudieron contemplar con sorpresa un busto en homenaje a la memoria del general Mola. La celeridad de la erección del monumento, coincidiendo prácticamente con la entrada de las brigadas navarras, no podía ser más significativa: permitir la ocupación simbólica de la ciudad al destacado militar desaparecido tras el accidente aéreo del 3 de junio de 1937. No cabe duda que los autores de la aparición casi milagrosa del busto buscaron en ese momento un golpe de efecto más que su duración en el tiempo.

Fig. 3 Estatua dedicada al general Mola en el Arenal (junio 1937).



L'illustration, «La guerre civile d'Espagne», n° 4921, 26-06-1937.

- 43 Unos meses más tarde ante el creciente deterioro de esta efigie de madera, el Ayuntamiento decidió su reemplazo por otro monumento de carácter definitivo

«haciendo esta sustitución rápidamente para que continúe el recuerdo que Bilbao dedica a tan glorioso Jefe²⁸». El ayuntamiento encargó la realización de un busto de tamaño natural al escultor Moisés de Huerta²⁹. El modelo realizado presentaba a Mola de medio cuerpo, con la cabeza girada elevando la mirada hacia el cielo, con unos prismáticos en la mano izquierda mientras con la otra sujetaba una espada. Vestido con traje de campaña, la escultura destacaba sobre todo por su gesto desafiante, reforzado por el elevado pedestal cúbico de tres cuerpos que transmitía sensación de solidez y por la rotunda inscripción frontal donde podía leerse «MOLA»³⁰.

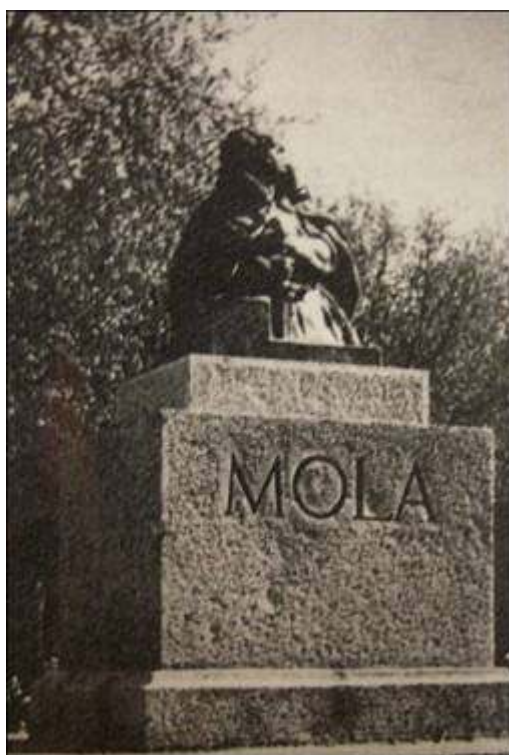


Fig. 4 Monumento a Mola, (1940).

Moisés BAZÁN DE HUERTA, *Moisés Huerta*, Bilbao, BBK, 1992, p. 245.

- 44 Esta estatua fue destruida con una bomba el 28 de noviembre de 1946. Posteriormente fue sustituida por otro busto del mismo autor más sobrio y frío con Mola mirando de frente y un escudo con águila bicéfala grabado en el pecho. Esta segunda estatua sería retirada definitivamente a mediados de los años ochenta.
- 45 Por lo que respecta a la memoria de los caídos del bando franquista, inicialmente las autoridades locales optaron por utilizar el zócalo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús para esculpir en él los nombres de las víctimas franquistas de la contienda. Sin embargo, en febrero de 1949, el Gobernador Civil y jefe provincial de la Falange, Genaro Riestra Gómez, consideró que la ausencia en la villa de un monumento específico a los Caídos debía ser subsanada cuanto antes. «Bilbao es tal vez una de las pocas ciudades de España que no tiene su Cruz de los Caídos», recordaba Riestra en su escrito al Ayuntamiento y a la Diputación. En dicha misiva incitaba a las autoridades locales a estudiar de forma conjunta la «tarea en forma y a fondo para que tenga Bilbao cuanto antes su Cruz de los Caídos construida en la medida suntuosa que su dignidad nacional y su aportación cruenta a la causa de la salvación de España exigen³¹».

- 46 La convocatoria, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* del 6 de junio de 1949, fue ganada por el arquitecto Luis Gana y un año más tarde el monumento era ya una realidad en el parque de Doña Casilda de Iturrizar.

Fig. 5 «Monumento a los caídos», Luis Gana (1950).



Luis CALVO FERNÁNDEZ, *Bilbao*, Bilbao, Triunfo, 1954, p. 28.

- 47 El conjunto arquitectónico estaba integrado por un estanque en el medio del cual se situaba la gran cruz en homenaje a los caídos con una corona metálica de laurel en el pie. El estanque se cerraba en uno de sus extremos por un gran frontis que incluía el consabido «Caídos por Dios y por España ¡¡Presentes !!» y los emblemas en bronce de la Falange y del Requeté. Este frontis se completaba con dos bellos medio-relieves en piedra protagonizados por figuras clásicas del escultor Enrique Barros. En uno de ellos dos hombres trasladan a un soldado herido, mientras una mujer ilumina la escena con una lámpara de aceite. En el otro se representa la coronación de Aquiles³².
- 48 Al igual que en el caso de la estatua de Mola, este conjunto fue objeto de un ataque con explosivos en 1976, que destruyó parte del conjunto aunque los relieves de Barros no se vieron afectados. De hecho, a pesar de que la mayor parte de los bilbaínos lo ignoren, aún pueden verse hoy próximos a su emplazamiento original, exentos y sin que nada permita identificar su procedencia, instalados en torno al monumento-fuente dedicado al pintor Adolfo Guiard del cual parecen hoy formar parte, como si la memoria de los caídos se hubiera diluido en el paisaje urbano.

Fig. 6 Enrique Barros, Medio relieve exento que formaba parte del «Monumento a los Caídos», Bilbao (2009).



El período democrático

- 49 Por lo que respecta a lo que podríamos considerar la memoria democrática de la Guerra Civil, ésta cuenta en el espacio urbano de Bilbao con algunos ejemplos recientes, destinados en su mayor parte a recordar de forma genérica a todos aquellos que lucharon por la democracia durante el conflicto. En octubre de 1998 el Gobierno Vasco impulsó la instalación en los Jardines de la Plaza Moyua de un monolito obra del arquitecto Manuel Salinas.

Fig. 7 Manuel Salinas (1998).



- 50 De carácter cilíndrico y construido en vidrio y acero, la obra se encontraba rematada por un pebetero metálico que le daba una cierta apariencia clásica. En su base podía leerse la siguiente dedicatoria: «En memoria y homenaje al *Lehendakari* Aguirre, al primer Gobierno Vasco y a la generación vasca del 36 por su sacrificio y abnegación en defensa de la democracia y de la libertad³³».
- 51 A escasos metros, en la calle Ercilla, el 28 de marzo de 2004, el Ayuntamiento erigió una escultura en bronce de Francisco López en homenaje a José Antonio Aguirre. La escultura representa al primer *Lehendakari* de cuerpo entero, vestido con gabardina, paraguas

colgado del brazo y sombrero en la mano. Se trata de una escultura hiperrealista, un tanto hierática, pero humanista al transformar al destacado dirigente político en un paseante más entre los bilbaínos.

Fig. 8 Francisco López (2004)



- 52 Si a estas dos esculturas añadimos la placa que fue colocada en la entrada del hotel Carlton en 1986 para recordar el 50 aniversario del primer Gobierno Vasco, podemos considerar que las inmediaciones de la que fue la primera sede del Gobierno Vasco constituyen hoy por hoy el espacio de Bilbao donde se concentra la mayor densidad de elementos conmemorativos relativos a la memoria de la Guerra Civil. Curiosamente en el triángulo formado por estos tres elementos conmemorativos se encuentra una de las últimas huellas franquistas más visibles que persisten en Bilbao como es el relieve con el águila franquista que corona el edificio de la Delegación de Hacienda, que ha sobrevivido a su reciente renovación y luce más limpia que nunca. En contraste, el monolito de Manuel Salinas evocado previamente fue retirado en 2008 por el Ayuntamiento ante las numerosas fracturas del vidrio que lo recubría y su pedestal ocultado por la vegetación sin que existan visos por el momento de una próxima reinstalación de la obra. No deja de ser llamativo que el símbolo franquista perviva en las alturas mientras que el monumento en honor de la memoria de la generación democrática del 36 haya desaparecido.
- 53 Así, en los años ochenta y noventa, nos encontramos ante una memoria de la guerra de los vencidos eminentemente política y dominada por el protagonismo de Aguirre y del primer Gobierno Vasco. No obstante, el fenómeno social y político de recuperación de la memoria de las víctimas de la guerra y del franquismo impulsado en estos últimos años también ha dejado su huella en Bilbao. En febrero de 2006, por iniciativa del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, dirigido entonces por Javier Madrazo, de Izquierda Unida, se inauguró en el parque de Doña Casilda, una obra del escultor Néstor Basterretxea en «Homenaje a los hombres y mujeres que lucharon por la libertad y la democracia», cuyo título «Memoria viva» es toda una declaración de intenciones. Se trata de una gran estela realizada en bronce patinado con unas dimensiones considerables 360 x 660 cm. y un peso aproximado de diez toneladas. Al pie de la misma se pueden leer el conocido poema de Blas de Otero «Nos llamarán a todos» y

la traducción del mismo realizada al *euskera* por Gabriel Aresti. Ambos textos fueron seleccionados expresamente para la ocasión por el escritor Bernardo Atxaga.

Fig. 9 Néstor Basterretxea, «Memoria viva» (2006)



- 54 Por último, el 18 de junio de 2006 se inauguró en el Monte de Artxanda por iniciativa del grupo «Aterpe 1936», integrado por antiguos combatientes vascos, la enorme escultura del artista Juanjo Novella titulada «La huella» en homenaje a los gudarís que lucharon allí por la libertad y la democracia. Fuera del espacio urbano pero visible desde la ciudad, la obra representa una enorme huella digital realizada en acero al carbono con una altura de seis metros y un peso de ocho toneladas. Esta escultura marca profundamente el espacio circundante y se yergue con solidez sobre las alturas de la ciudad, recordando la resistencia de los gudarís y soldados republicanos antes de la ocupación definitiva de Bilbao por el ejército franquista el 19 de junio de 1937.

Fig. 10 Juanjo Novella, «La huella», (2006)



Una breve mirada a los monumentos conmemorativos en Burgos y Valencia

- 55 A finales de 1937, destacados miembros de la Falange y concejales burgaleses lanzaron la idea de erigir en Burgos el Monumento nacional a los caídos y un Museo de la Cruzada. Incluso se inició una suscripción popular con este objetivo pero finalmente ambos

proyectos fueron desechados y sustituidos como es sabido por Cuelgamuros y por el Alcázar de Toledo, que tras su rehabilitación se convirtió en un remedo de Museo de la Cruzada. Según señala Luis de Castro, la ciudad tuvo que conformarse finalmente con un monumento funerario en recuerdo de la figura del general Mola, construido por los presos del penal de Burgos³⁴.

- 56 Por lo que respecta a la memoria de los vencidos en esta ciudad, en junio de 2007 se instaló en el antiguo emplazamiento de la prisión provincial, una escultura de Alejo Otero Besteiro en homenaje a las víctimas de la dictadura. La escultura que representa un hombre y una mujer dentro de unas rejas luchando por su libertad ha sido posible gracias a la iniciativa de la Asociación de Ex-Presos y Represaliados Políticos Antifranquistas (AERP) y ha contado con la ayuda del Gobierno y de las autoridades locales. La elección de Burgos para la erección de esta primera escultura de la AERP se debió, según los responsables, a la dureza de la represión ejercida en dicha prisión³⁵.
- 57 En lo que concierne a Valencia hay que destacar la edificación en 1946 en la Plaza del Marqués de Estella de una puerta exenta en memoria de los caídos de la «cruzada». Construida siguiendo los planos y el alzado de la antigua Puerta del Mar, el monumento se compone de tres vanos, a modo de un arco de triunfo y una gran cruz de homenaje en el arco central. Años más tarde en 1964, en plena celebración de los eufemísticos «25 años de Paz», se instaló en la «Plaza del Caudillo» una estatua ecuestre de Franco, realizada por el escultor valenciano José Capuz Mamano siguiendo el modelo erigido en Madrid. Por último, cuatro años después, en 1968 se colocó en la Avenida del Antiguo Reino, la estatua dedicada a José Antonio Primo de Rivera. Se trataba de un escultura instalada sobre un prisma irregular de piedra que servía de base a un ángel que elevaba una corona sobre la figura homenajeada. Esta obra fue retirada del espacio urbano y depositada en el Museo histórico de Valencia en octubre de 1979. Por lo que se refiere a la estatua de Franco, ésta fue igualmente trasladada en septiembre de 1983 al patio interior de la Capitanía general de la región de Levante en Valencia.
- 58 Como ya hemos apuntado anteriormente, la llegada de Rita Barberá a la alcaldía de Valencia en 1991, se ha visto marcada por una resistencia aguda a continuar la democratización del espacio urbano. La Puerta del Mar con su cruz de los caídos sigue presidiendo la mencionada plaza. También ha sido responsable de ciertos actos destinados a borrar la memoria de la represión franquista como el proyecto de construir nuevos nichos sobre las fosas comunes del cementerio de Valencia en las que fueron enterradas miles de víctimas de la represión franquista. Igualmente, el Partido Popular valenciano, con su alcaldesa al frente, se ha manifestado de forma reiterada en contra de la aplicación de la *Ley de memoria histórica* en la ciudad de Valencia al considerar que la ley hace referencia a la supresión de los símbolos franquistas cuando se refieran a «exaltación personal o colectiva de la sublevación, de la Guerra Civil y la represión de la dictadura» y consideran que «eso no se da³⁶». Esta interpretación restringida de la ley hace posible que la ciudad conserve en las fachadas de destacados edificios de la ciudad, Comandancia de Marina, Cuartel general, Conservatorio Superior de Música, y algunos Institutos, escudos preconstitucionales e incluso persistan en los muros de algunas iglesias la leyenda «Caídos por Dios y por España». En este sentido, hay que señalar la iniciativa impulsada por el Arzobispo de Valencia, Agustín García Gasco, de construir un templo-santuario dedicado a los «Beatos mártires valencianos» en el que se tratará de recordar las persecuciones religiosas producidas durante el conflicto lo cual contribuirá sin duda a avivar la polémica en torno al papel de la iglesia durante el conflicto. Por lo

que respecta a la memoria republicana, desde hace varios años diversas asociaciones se baten para conservar los restos de los refugios antiaéreos repartidos por diversos puntos de la ciudad como un patrimonio histórico, una idea que empieza a ser considerada por las autoridades valencianas³⁷.

A modo de breve conclusión

- 59 Pese a la ingente labor desplegada para borrar las huellas de la glorificación franquista desde la llegada de la democracia al ámbito municipal en 1979, es innegable la persistencia en la tres ciudades estudiadas de numerosos vestigios dispersos aquí y allá que rememoran a los vencedores del conflicto fratricida. Sólo en estos últimos años la memoria de los vencidos comienza a abrirse un hueco en el espacio urbano. A la luz de esta realidad, podemos preguntarnos si los nombres de las calles o los monumentos erigidos en memoria de los víctimas que murieron en defensa de sus ideales y de la libertad son suficientes, adecuados o incluso si tienen alguna utilidad en el marco de las urbes modernas. Me gustaría concluir este artículo con una referencia a Primo Levi, quien afirmaba que sí, que las sociedades tenían necesidad de monumentos y acudía para justificar su posición a la etimología primera de la palabra según la cual monumento significaba «amonestación» y «advertencia». Cabría preguntarse entonces cuál ha sido el objetivo real de las políticas simbólicas implementadas hasta ahora en Bilbao y en las otras ciudades evocadas, si cumplen esa misión de admonición requerida por Levi y si no es el caso, cuál sería la mejor manera de que la memoria de esa guerra perdure entre nosotros no como algo del pasado, sino como la mejor forma de evitar nuevos enfrentamientos. Por el momento, la Ley de memoria histórica no lo ha conseguido aún.

NOTAS

1. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf> [consultado el 28 de mayo de 2009].
2. Una primera versión del trabajo realizado sobre la ciudad de Bilbao fue publicado con el título « La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao » in *Bidebarrieta*, nº XVIII, « 70 años de la Guerra Civil : guerra, posguerra y memoria », Bilbao, 2007, p. 399-421. La inclusión de unos breves apuntes sobre las ciudades de Burgos y Valencia ha sido posible gracias a las investigaciones realizadas bajo mi dirección en la Universidad de Limoges por Carole DUPRAT, *La mémoire de la Guerre Civile espagnole dans l'espace urbain de Burgos. L'évolution de la nomenclature des rues (1936-2006)*, TEIR, Master 1, septiembre 2007; y Emilie ESTRADÉ, *La memoria de la Guerra Civil española en el espacio urbano de Valencia (1936-2008)*, TEIR, Master 1, septiembre 2008. Quiero agradecer expresamente su amabilidad al permitirme utilizar sus trabajos para poner en perspectiva mi propia investigación sobre la ciudad de Bilbao.
3. Existen otros muchos «lugares de memoria», según la terminología ya clásica de Pierre Nora, desde donde se difunde la memoria del conflicto, pero si hemos privilegiado los nombres de las calles y los monumentos es precisamente por las huellas duraderas que pretenden dejar en el tiempo y en el espacio.

4. Uno de los trabajos pioneros en el estudio de la memoria franquista en el espacio urbano en MADALENA, José; ESCUDERO, Carmen; PRIETO, Alfredo; REGUILLO, José F. «Los lugares de Memoria de la Guerra civil en un centro de poder: Salamanca 1936-1939» in AROSTEGUI, Julio (Coord.), *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988, p. 487-512.
5. Consideraciones de Manuel Castells recogidas en LECEA, Ignasi de, «Arte Público, Ciudad y Memoria» in *On the w@terfront*, nº 5, marzo 2004, p. 5-17.
6. Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Bilbao, 21 de junio de 1937. Archivo Municipal de Bilbao, en adelante AMB.
7. Acta de la sesión del Ayuntamiento, 6 de julio de 1937 (AMB).
8. Acta del pleno del Ayuntamiento, 5 de agosto de 1937 (AMB).
9. *Ídem*.
10. Las decisiones fueron tomadas por el pleno los días 9 de febrero y 2 marzo de 1938 respectivamente.
11. Actas del pleno del Ayuntamiento, 1 de marzo de 1939, (AMB).
12. Actas de la sesión de la Comisión Municipal Permanente, en adelante CMP, 12 de septiembre de 1945 (AMB).
13. Actas de la sesión de la CMP, 17 de mayo de 1950. Entre los nombres elegidos figuraban varias víctimas de los asaltos a las cárceles de Larrinaga, Casa Galera y a los conventos de los Ángeles Custodios y del Carmelo del 4 de enero de 1937 y al buque-prisión «Cabo Quilates» el 25 de septiembre de 1936.
14. Acta de la sesión de la CMP, 21 de diciembre de 1951 (AMB).
15. Acta de la sesión de la CMP, 2 de septiembre de 1964 (AMB).
16. Actas de las sesiones celebradas el 30 de diciembre de 1964 en los dos primeros casos y el 9 de junio de 1965 en el caso de la calle de Rekalde (AMB).
17. La acertada expresión es de Luis DE CASTRO en su artículo «La memoria de los caídos: una memoria hemipléjica» que se puede consultar en <http://www.nodo50.org/foroporlamemoria/documentos.htm> [consultado el 18 de mayo de 2009].
18. La decisión de dedicar una calle a la memoria del general Dávila fue tomada en el 20 de agosto de 1958, todavía en vida del militar, mientras que en el caso de Solchaga se hizo por decisión del 14 de julio de 1965, quince años después de su muerte, (AMB).
19. Archivo Municipal de Burgos, legajo 15, Documento 1736, Expediente Comisión Municipal de Gobierno, 8-05-1941.
20. En el pleno del 4 de junio de 1980 se realizaron cuarenta y siete modificaciones, once más en el celebrado el 3 de julio y otras diecinueve en el que tuvo lugar el 8 de agosto de ese mismo año (AMB).
21. La mayor parte de estos cambios se realizaron en el pleno celebrado el 4 de agosto de 1983 (AMB).
22. Desaparecido del callejero en 1980, en 1983 el Ayuntamiento recuperó el nombre del antiguo Alcalde de Bilbao asesinado en 1936, en una calle del barrio de San Ignacio, (AMB).
23. Actas del pleno del Ayuntamiento de Bilbao, 4 de junio de 1980 (AMB).
24. *Ídem*.
25. Actas del pleno del Ayuntamiento de Bilbao, 4 de agosto de 1983 (AMB).
26. Archivo Municipal de Burgos, Acta del pleno de la comisión realizado el 19 de octubre de 1999.
27. LECEA, Ignasi de, «Arte Público, Ciudad y Memoria», in *On the w@terfront*, nº 5, marzo 2004, p. 5-17.
28. Informe de la Sección de Arquitectura al Alcalde, 12 de marzo de 1938, Sección Urbanismo, Signatura 4-7-8, Sección XIV, Legajo 188, Número 507 (AMB).

29. MARRODAN, Mario Ángel *La escultura vasca*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1980, p. 107-108. BAZAN DE HUERTA, Moisés, *Moisés de Huerta*, Bilbao, BBK, 1992.
30. BAZAN DE HUERTA, Moisés, *Moisés ... op. cit.*, p. 185-186
31. Carta del Gobernador Civil, Genaro Riestra Díaz, al Presidente de la Diputación Provincial, 17 de febrero de 1949, Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, Sección Administrativa, Fondo Educación y Cultura, C-1006 Bis, Legajo 115, Exp. 6.
32. Luis GANA, *Liquidación de las obras del «Monumento a los caídos»*, 5 de julio de 1950. Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, Sección Administrativa, Fondo Educación y Cultura, C-1006 Bis, Legajo 115, Exp. 6.
33. Su inauguración, a la que acudieron numerosas personalidades políticas y familiares del primer Gobierno Vasco fue presidida por el antiguo *Lehendakari* Ardanza.
34. Luis DE CASTRO, *Franco, huésped de honor en Burgos*, Para acceder al texto íntegro <http://www.iesfelixburgos.es/articulos/palacioisla.htm> [consultado el 17 de junio de 2009]
35. *Diario de Burgos*, 24-06-2007.
36. *Levante-EMV*, «El PP rechaza por tercera vez retirar símbolos franquistas», 27-06-2009.
37. Para una aproximación a estos restos consultar la página <http://www.uv.es/republica/> [consultado el 27 de junio de 2009].

RESÚMENES

Este artículo tiene como objetivo prioritario estudiar las políticas institucionales desplegadas en torno a la memoria de la Guerra Civil en la ciudad de Bilbao. Nuestro trabajo es una tentativa de realizar una «arqueología de la memoria» que nos permita estudiar de forma cronológica la impronta de dichas políticas en el espacio urbano bilbaíno en diferentes momentos históricos: desde la erección de la estatua de Mola en el Arenal bilbaíno en junio de 1937 en el momento de la entrada de las tropas franquistas hasta la reciente inauguración del monumento en homenaje a las víctimas del franquismo. Este estudio de caso se completa con referencias puntuales a la evolución de esta memoria en las simbólicas ciudades de Burgos y de Valencia con el objetivo de ofrecer así una mirada comparativa sobre tres capitales claves del conflicto del 36.

Cet article a comme objectif prioritaire d'étudier les politiques institutionnelles développées autour de la mémoire de la Guerre Civile dans la ville de Bilbao. Notre travail est une tentative de réaliser une « archéologie de la mémoire » qui nous permette d'étudier de forme chronologique l'empreinte laissées par ces politiques dans l'espace urbain de Bilbao, depuis l'érection de la statue du général Mola en juin de 1937 au moment de l'entrée des troupes franquistes dans la ville jusqu'à l'érection récente du monument en l'honneur des victimes du franquisme. Cette étude de cas comprend aussi des références ponctuelles à l'évolution de cette mémoire dans les villes symboliques de Burgos et de Valence avec le but d'offrir ainsi un regard comparatif sur trois capitales clés du conflit de 1936.

This article's main objective is to study the institutional politics developed around the memory of the Civil War in the city of Bilbao. Our work is an attempt to develop an «archaeology of memory» which will allow us to study in a chronological fashion the traces left by these politics in the urban spaces of Bilbao, from the erection of the statute of General Mola in June 1937 to the construction of the memorial monument in honor of the victims of Frankism. These case studies

also include references to the evolution of this memory in the symbolic villages of Burgos and Valence, in order to offer a comparative view of three key capitals of the 1936 conflict.

ÍNDICE

Palabras claves: callejero, espacio urbano, memoria, monumentos conmemorativos, Guerra Civil

Mots-clés: espace urbain, Guerre civile, mémoire, monuments commémoratifs, noms de rues

Índice geográfico: Bilbao, Burgos, Valence, Valencia

Keywords: commemorative monuments, memory, names of streets, urban space, Spanish Civil War

AUTOR

JESÚS ALONSO CARBALLÉS

Maître de Conférences,
Université de Limoges